ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEAECOFRUIT S.A.

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Marzo del 2014, en el local social de la compañía **SEAECOFRUIT S.A.,** ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 ½, siendo las diez horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Dispone el Presidente, que la Secretaria elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 950 acciones de un dólar cada una; y, la señora Nery Carlota Coello Fernandez como propietaria de 50 acciones de un dólar cada una. **Declara** el Presidente legalmente constituida La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leída a los presentes para su consideración.

1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SEAECOFRUIT S.A. Ejercicio Económico 2013.

Pide la palabra la señora Nery Coello, e indica que está de acuerdo con el orden del día, y acepta la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 de la compañía, se pone a consideración de la Junta General la moción, lo cual es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que Certifica.

STALIN ROSILLO PONGUILLO
Presidente- Accionista

NERY COELLO FERNANDEZ
Secretaria Accionista